

DECRETO N°

264

TEMUCO,

25 ABR. 2016

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 263 del 11.04.2016 evacuado por la Dirección de Tránsito Municipal.
2. El Certificado N° 83 del 18.04.2016, de la Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : COFRE WEISSE LUIS OSVALDO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$33.000.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO ERRÓNEO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2016, AUTOMÓVIL PPU FUE INGRESADO AL SISTEMA CON UN CÓDIGO ERRÓNEO DEL SII, CORRESPONDIENDO A OTRO MODELO DE VEHÍCULO.

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	(\$ 12.375)	Menor Ingreso
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	(\$ 20.625)	Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LBG/HNA/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaría Municipal).

1056621

OFICIO N° 263

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 11 Abril de 20126.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud del Sr. Luis Osvaldo Cofre Weisse, Rut N° con domicilio en comuna de Temuco, el cual solicita devolución de dinero por pago erróneo de Permiso de Circulación año 2016, Placa Patente Única N° CAMIONETA, Marca MITSUBISHI, Modelo L200 D/C TD WORK CR 4X2, Motor N° 4D56UCFF8733, color BLANCO FAYRY, Año fabricación 2015.

2.- Al respecto me permito informar a Ud., que revisados los antecedentes del caso se verificó que el vehículo en comento, pago el Permiso de Circulación año 2016 con un Código del SII erróneo correspondiendo a otro modelo de vehículo, de acuerdo al siguiente detalle

Año 2016	COD SII	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.
Dice	C 340008	222.681	Anual	08-03-2016	4853822
Debe decir	C 340003	189.681	Anual		

Diferencia: \$ 33.000.-

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto, solicito a Ud., tenga a bien la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 33.000.-, al Sr. Luis Osvaldo Cofre Weisse.

Saluda atentamente a Ud.



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO

LMR/rrr